

Expediente: 110/24-A3
Carátula: ALVERO MARIO EXEQUIEL C/ LA PICHONA SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA PICHONA SRL, -DEMANDADO
20268814788 - ALVERO, MARIO EXEQUIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 110/24-A3



H20920590942

JUICIO: ALVERO MARIO EXEQUIEL c/ LA PICHONA SRL s/ DESPIDO. EXPTE. 110/24-A3

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Previo a considerar, conforme Art. 87 de la Ley n° 9.683 Mod Ley 6204, acompañe el demandado en el plazo de UN DIA el pliego de posiciones, bajo apercibimiento de tener por no presentada la presente prueba.-GM

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.